

14 de junio de 2025.-

Se informa a afiliados/as y listas participantes que en el Punto 5 del Acta XI, donde dice como fecha de prórroga para la presentación de boletas: “17 de marzo”, debió decir “17 de junio”. Pedimos disculpas por el error involuntario. Atentamente. -

Tribunal Electoral

Partido Socialista Provincia de Buenos Aires